

de Palomares

Estimados vecinos y vecinas:

Tal y como se comprometió la Junta de Energía Nuclear (JEN) el pasado 6 de Nov., todos los vecinos y vecinas tienen derecho a los controles médicos y radiológicos. Estos controles sólo han abarcado a 570 vecinos de la barriada de Palomares.

Tienen derecho a estos reconocimientos: todas las personas que residen actualmente en Palomares; todas las personas que han emigrado de Palomares desde enero de 1966 y todas las personas que nacieron con posterioridad a enero de 1966 y las que hayan residido en Palomares desde 1966 hasta la actualidad. algún período de tiempo

Para ser beneficiarios de estos controles médicos deben rellenar la parte inferior de este escrito y entregarlo a mi persona

PD. Os agradecería que colaborais a hacer llegar este escrito a todos los que pueden ser beneficiarios, vivan o no actualmente en Palomares

Nombre y apellidos _____
Número dni, _____

Quiero ser beneficiario de los controles médicos y radiológicos ya que no me encuentro dentro de los 570 vecinos que han sido sometidos a los controles de la Junta de Energía Nuclear (JEN).

Firma:

Me encuentro dentro de esta situación: (marcar una x)

- Resido actualmente en Palomares _____
- Emigré de Palomares con posterioridad a 1966 _____
- Nací con post. ... de enero de 1966 _____
- He residido en Palomares entre 1966 y la actualidad _____

Dirección completa:

calle/plaza: _____

población _____

Teléfono _____